FORMATO No. 7

FACTORES ADICIONALES QUE ASIGNAN PUNTAJE

Marque con una **(X)** los ofrecimientos a que correspondan a su oferta

Yo _____, identificado con _____ obrando en calidad de representante legal de _____ declaro bajo la gravedad del juramento mi voluntad y compromiso irrevocable con TRANSMILENIO S.A., que en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección No. TMSA-LP-XX-2026 que tiene por objeto "Contratar una o varias personas naturales y/o jurídicas que brinden apoyo integral a la gestión de TRANSMILENIO S.A., a través de la ejecución de actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas requeridas para la adecuada prestación del servicio de transporte masivo de pasajeros del Sistema TransMilenio en el Distrito Capital", daré cumplimiento a los siguientes ofrecimientos:

OFRECIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO ADICIONALES A LOS MÍNIMOS REQUERIDOS

En caso de resultar adjudicatario del proceso de selección en la Licitación Pública No. TMSA-LP XX-2026, me comprometo a proporcionar los puestos de trabajo adicionales a los mínimos requeridos, **sin costo adicional para la entidad** con las características exigidas en el anexo técnico, de la siguiente manera:

Marque con una (X) la opción a ofrecer

GRUPO 1 Apoyo Zona Norte	**Puesto de Trabajo ofertado** **Supervisor de plataforma** **y** **Supervisor en vía**	Opción	Cantidad de Puestos de Trabajo	Puntos Obtenidos según opción seleccionada	Marque con una (X) la opción a ofrecer
		A	4 – 4 (respectivamente)	34	
		B	2 – 2 (respectivamente)	18	
		C	0	0	

GRUPO 2 Apoyo Zona Occidente	**Puesto de Trabajo ofertado** **Supervisor de plataforma** **y** **Supervisor en vía**	Opción	Cantidad de Puestos de Trabajo	Puntos Obtenidos según opción seleccionada	Marque con una (X) la opción a ofrecer
		A	4 – 4 (respectivamente)	34	
		B	2 – 2 (respectivamente)	18	
		C	0	0	

GRUPO 3 Apoyo Zona Sur	**Puesto de Trabajo ofertado** **Supervisor de plataforma** **y** **Supervisor en vía**	Opción	Cantidad de Puestos de Trabajo	Puntos Obtenidos según opción seleccionada	Marque con una (X) la opción a ofrecer
		A	4 – 4 (respectivamente)	34	
		B	2 – 2 (respectivamente)	18	
		C	0	0	

GRUPO 4 Apoyo Centro de Control	**Puesto de Trabajo ofertado** **Técnico de Apoyo Centro de Control** **y** **Técnico Operativo Centro de Control**	Opción	Cantidad de Puestos de Trabajo	Puntos Obtenidos según opción seleccionada	Marque con una (X) la opción a ofrecer
		A	4 – 4 (respectivamente)	34	
		B	2 – 2 (respectivamente)	18	

		C	0	0	

GRUPO 5 Apoyo Recomotos	**Puesto de Trabajo ofertado** **Inspector Motorizado Zonal*** **y** **Supervisor recorredor Motorizado***	Opción	Cantidad de Puestos de Trabajo	Puntos Obtenidos según opción seleccionada	Marque con una (X) la opción a ofrecer
		A	4* – 4* (respectivamente)	34	
		B	2* – 2* (respectivamente)	18	
		C	0	0	

GRUPO 6 Flota Zonal	**Puesto de Trabajo ofertado** **Técnicos supervisores de mantenimiento de flota**	Opción	Cantidad de Puestos de Trabajo	Puntos Obtenidos según opción seleccionada	Marque con una (X) la opción a ofrecer
		A	4 – 4 (respectivamente)	34	
		B	2 – 2 (respectivamente)	18	
		C	0	0	

GRUPO 7 Flota Troncal	**Puesto de Trabajo ofertado** **Técnicos supervisores de mantenimiento**	Opción	Cantidad de Puestos de Trabajo	Puntos Obtenidos según opción seleccionada	Marque con una (X) la opción a ofrecer
		A	4 – 4 (respectivamente)	34	

		B	2 – 2 (respectivamente)	18	
		C	0	0	

El puntaje máximo para obtener en cada uno de los grupos será de 34 puntos.

Los puestos de trabajo adicionales ofertados por los proponentes, serán **sin costo adicional para la entidad**, y estos deberán cumplir con el perfil referenciado en el anexo técnico, adicionalmente, se deberá garantizar y mantener estos puestos de trabajo durante toda la ejecución del contrato.

Nota (*): Para los puestos de trabajo Inspector Motorizado y Supervisor recorredor Motorizado* ofertados como adicionales para el grupo 5, el proponente deberá garantizar que el personal contratado sean mujeres conforme a lo consignado en el respectivo documento de identidad.

Nota 1: El contratista se encuentra obligado a mantener los puestos de trabajo adicionales durante toda la ejecución del contrato.

Nota 2: El contratista debe garantizar toda la dotación, elementos de imagen, equipos, elementos tecnológicos, puestos de trabajo y demás elementos que requiera el personal adicional de acuerdo con el respectivo rol.

Nota 3: Los puestos de trabajo adicionales puntuables harán parte integral del equipo mínimo de Fuerza Operativa, por lo tanto, NO podrán programarse para cubrir ausencias.

Nota 4: La formación y experiencia de los perfiles anteriores deberá corresponder a la expresada en el Anexo Técnico, y los soportes serán allegados por el proponente adjudicatario al momento que TRANSMILENIO S.A., lo solicite de acuerdo con los plazos establecidos en el citado documento.

En caso de no diligenciar ninguna opción en las casillas, que oferto se entenderá que no ofrece personal adicional y su puntación es cero (0).

Este documento se avala con la firma de manera voluntaria, en la carta de presentación de la propuesta, dentro del proceso de la referencia.

FORMATO No. 7

FACTORES ADICIONALES QUE ASIGNAN PUNTAJE

Marque con una **(X)** los ofrecimientos a que correspondan a su oferta

Yo _____, identificado con _____ obrando en calidad de representante legal de _____ declaro bajo la gravedad del juramento mi voluntad y compromiso irrevocable con TRANSMILENIO S.A., que en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección No. TMSA-LP-XX-2026 que tiene por objeto "Contratar una o varias personas naturales y/o jurídicas que brinden apoyo integral a la gestión de TRANSMILENIO S.A., a través de la ejecución de actividades operativas, logísticas, técnicas y tecnológicas requeridas para la adecuada prestación del servicio de transporte masivo de pasajeros del Sistema TransMilenio en el Distrito Capital", daré cumplimiento a los siguientes ofrecimientos:

OFRECIMIENTO DE DESCUENTO ADICIONAL POR AUSENCIA DEL PERSONAL REQUERIDO

Se otorgará puntaje adicional al oferente que proponga asumir un incremento respecto al Factor Multiplicar de Descuento para cada uno de los puestos de trabajo indicado en el Numeral 9 del capítulo 10.1.2. Obligaciones Generales del Anexo Técnico, como mecanismo de compensación económica a favor de la Entidad, aplicable en los eventos que se presente inasistencia del personal provisto para cubrir los puestos de trabajo requeridos y que no sean cubiertos de manera oportuna.

Ofrecimiento de descuento adicional por ausencia del personal requerido (1-2)	**PUNTAJE**	Marque con una (X) la opción a ofrecer
Opción 1 - Quien ofrezca dos (2) puntos adicionales	**4**	
Opción 2 - Quien ofrezca Un (1) punto adicional	**2**	
Quien no ofrezca ninguna opción	**0**	
PUNTAJE MAXIMO A OBTENER	**4 PUNTOS**	

Este documento se avala con la firma de manera voluntaria, en la carta de presentación de la propuesta, dentro del proceso de la referencia.